

LOS GABINETES DE LA CONCERTACIÓN EN CHILE (1990-2010)

The Cabinets of the Concertación in Chile (1990-2010)

Mireya DÁVILA

Universidad de Chile

✉ mireya.davila@iap.uchile.cl

Alejandro OLIVARES LAVADOS

Universidad de Chile

✉ aleolivares@iap.uchile.cl

Octavio AVENDAÑO

Universidad Alberto Hurtado

✉ oavendan@uahurtado.cl

BIBLID [1130-2887 (2013) 64, 67-94]

Fecha de recepción: 1 abril del 2013

Fecha de aceptación: 10 de junio del 2013

RESUMEN: Este artículo analiza los perfiles ministeriales y la relación entre experticia y tipo de ministerio en las cuatro administraciones de la Concertación de Partidos por la Democracia en Chile entre 1990 y 2010. El objetivo es avanzar en el conocimiento empírico de estos temas, a través de la vinculación de la literatura como tecnocracia y élites ministeriales. El argumento del trabajo es que existe una relación entre tipo de ministerio (político, social, económico o mixto) y el tipo de educación de los ministros. El análisis estadístico de los datos confirma que existe relación entre la formación de doctorado en economía y los ministerios definidos como económicos.

Palabras clave: gabinetes, ministros, tecnocracia, Concertación, Chile.

ABSTRACT: This article analyzes ministerial profiles and the relation between expertise and type of ministry for the case of the four *Concertación de Partidos por la Democracia* administrations in Chile between 1990 and 2010. The objective is to improve empirical knowledge about these topics relating two different literatures: the one developed for the study of ministerial elites and the other related to technocratic studies. The argument is that there is a relationship between type of ministry (political, social, economic or mixed) and the expertise (formal education) of ministries. Statistical analysis confirms our hypothesis; there is a relation between doctoral formation in economics and the ministries defined as economic ones.

Keywords: cabinets, technocracy, ministers, *Concertación*, Chile.

I. INTRODUCCIÓN¹

Los gabinetes son el ámbito de la administración del Poder Ejecutivo que los partidos, particularmente los dirigentes, aspiran a conquistar para poder incidir en la conducción del gobierno y en la ejecución de políticas públicas. Esto ocurre tanto en los sistemas parlamentarios como en los presidenciales. En el caso de estos últimos, y como consecuencia de la separación de poderes, estudiar los gabinetes implica conocer las dinámicas de poder entre el presidente y los partidos, que aspiran a ocupar los cargos de gobierno. Por esta razón, es que la investigación académica ha considerado el estudio de los gabinetes en el contexto de los presidencialismos desde dos ópticas o aproximaciones: la aplicación de la «Teoría de las Coaliciones», desarrollada para sistemas parlamentarios, y la literatura sobre las élites de gobierno. Una variante de esta última es el análisis del conocimiento experto en los gabinetes, específicamente a través del estudio de los capitales de los ministros.

La aplicación de la Teoría de las Coaliciones ha permitido una mirada institucional, que se concentra en el análisis de la composición de los gabinetes de coalición en sistemas presidenciales, además de cómo se forman, cuánto duran y cómo éstos terminan. Esta literatura ha aportado un importante conocimiento teórico y empírico para entender y explicar cómo se reparte el poder en los gabinetes en los sistemas presidenciales. Se ha hecho especial hincapié en el estudio de la cooperación entre los partidos, la forma en que éstos se distribuyen el poder y la duración a lo largo del tiempo de coaliciones y gabinetes. Esta reflexión se ha desarrollado tanto para el estudio de sistemas parlamentarios como para los sistemas presidenciales (Altman 2000). Para estos últimos, el análisis se ha centrado principalmente en un enfoque de la estabilidad/inestabilidad de gabinetes y coaliciones a partir del argumento institucional (Linz 1978; Mainwaring 1990). Investigaciones más recientes se han dedicado a estudiar la relación entre gabinetes y políticas públicas (Amorim Neto 2006; Altman y Castiglioni 2008).

La literatura sobre las élites de gobierno ha permitido entender quiénes gobiernan. Esta retórica identifica la relación entre estas élites y su origen en términos de familia, educación y redes políticas; con esto es posible entender la dinámica de funcionamiento del poder y sus lazos en las democracias contemporáneas, y tiene por finalidad entender cómo ciertos miembros de las élites desarrollan una experticia de gobierno que les posibilita mantenerse en el poder por más tiempo. Un ámbito específico de esta argumentación es la que analiza las trayectorias o carreras de quienes ocupan los cargos de ministros (Rodríguez Taruel 2009). La finalidad es describir y explicar ciertos patrones de carrera dentro de las élites de gobiernos en los diferentes países. Un aspecto importante, que ha sido destacado por los investigadores, es el capital simbólico con que cuentan quienes llegan a formar parte de las élites de gobierno (Joignant 2011).

1. Los autores agradecen los comentarios y las sugerencias de dos evaluadores anónimos de *América Latina Hoy*, *Revista de Ciencias Sociales*, a una primera versión de este artículo. La participación de Mireya Dávila fue posible por el patrocinio de la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo de la Universidad de Chile por medio del proyecto U-Inicia 2012.

Parte importante de la discusión de este argumento se ha centrado en entender el papel del conocimiento experto en la toma de decisiones en las democracias contemporáneas (Centeno y Silva 2008; Fischer 1990, 2009).

En la literatura sobre las élites se concentra el estudio del fenómeno denominado de la «tecnocracia». Es decir, aquellos tomadores de decisiones que basan su influencia en el conocimiento experto. Particularmente, los diferentes perfiles políticos y expertos de quienes ocupan los cargos de gobierno más importantes (Meynaud 1963, 1968; Centeno 1993, 1998; Silva 2009). Una mirada diferente, pero muy interesante, respecto a los políticos que llegan al gobierno o al Congreso, la constituye el artículo de Alcántara (2013), que desarrolla una argumentación respecto de la calidad que debe tener un político profesional y que dicha cualidad influiría, asimismo, en la calidad de la política.

En el caso particular de la Concertación de Partidos por la Democracia, coalición de centro-izquierda que gobernó en Chile entre 1990 y 2010, el análisis de los gabinetes y sus miembros cobra especial relevancia. En primer lugar, porque la Concertación ha sido una de las coaliciones de gobierno más estables a nivel latinoamericano. En segundo término, porque desde el momento de su constitución logró hacer confluír, mediante una política de coalición, a partidos que hasta antes de 1973 habían sido adversarios y distantes en términos doctrinarios. Por último, porque logró ser una fuerza mayoritaria en términos electorales, que debió enfrentar las limitaciones en su representación impuestas por el sistema binominal y por los enclaves autoritarios en la Constitución. Por el hecho de estar sustentada en una política de coalición, los partidos integrantes de la Concertación privilegiaron entre ellos la colaboración y el acuerdo programático (Boeninger 2009; Hidalgo 2011; Varas 2012).

La retórica, sobre la experiencia de esta coalición de gobierno, se ha centrado en el estudio de la transición –de la cual dicha coalición fue artífice– y en los factores institucionales que hicieron posible la estabilidad que primó durante sus cuatro administraciones (Garretón 1992; Siavelis 2000). Solo en los pasados años, la literatura se ha dedicado a los gabinetes y las élites de gobierno. Dentro de esto último, existen trabajos dedicados a caracterizar el perfil político y profesional de quienes ocuparon los principales cargos en el gobierno (Dávila 2011; Joignant 2011).

En una perspectiva muy similar, Joignant (2011) se centra en el análisis de los miembros de la élite, cuyo rasgo más notorio ha sido el de combinar la experticia técnica con la política. Silva (2009), en tanto, ha descrito el protagonismo de la tecnocracia en los gobiernos de la Concertación, destacando además la evolución de ese segmento en experiencias gubernamentales anteriores. Dávila (2011) ha señalado el círculo íntimo de la Concertación subrayando las condiciones de muchos de sus integrantes, quienes además se acompañan de competencias técnicas. Particularmente, esta autora se ha caracterizado en describir y explicar el papel del conocimiento experto (tecnocracia) en los gabinetes de la Concertación; es decir, caracterizar empíricamente este tipo de conocimiento, el de la economía, y su función en los gabinetes de la Concertación entre 1990 y 2010, por medio de un análisis principalmente cualitativo. A partir de la tipología planteada por Dávila (2010), en el presente trabajo se avanza en identificar desde un punto

de vista empírico la relación entre conocimiento experto y la ubicación ministerial de los tecnócratas.

En los avances teóricos y empíricos antes mencionados, existen áreas en las cuales el estudio es parcial. Por ejemplo, es necesario identificar qué tipo de vinculación prevalece entre élites ministeriales, específicamente las trayectorias de los ministros, y el conocimiento experto manejado por éstos. En este sentido, el presente artículo contribuye con evidencia empírica a llenar este vacío, por medio de un análisis exploratorio de las trayectorias de los ministros en los gabinetes. Lo anterior se aborda de tres maneras: primero, se analizan las trayectorias ministeriales de los gabinetes de la Concertación, es decir, qué posiciones gubernamentales ocuparon los ministros antes y después de llegar a encabezar un ministerio. Esto permite esbozar un panorama general. Segundo, por medio del estudio estadístico de la carrera ministerial de los tecnócratas, que se aborda de manera cualitativa debido a que el número de tecnócratas es bajo en comparación con los políticos. Tercero, la relación entre ministerio y tecnocracia, es decir, en qué ministerios se tiende a ubicar el conocimiento experto. Esto último se expone de manera cuantitativa, con el fin de avanzar en el conocimiento general sobre la ubicación institucional de los tecnócratas en el Estado chileno.

La Concertación desarrolló un tipo de presidencialismo de coalición caracterizado por la combinación de una fuerte presencia partidaria y una autonomía del presidente para asignar los cargos. En este contexto se inserta la tecnocracia, desde una mirada política sobre cómo integrar este conocimiento en las tareas de gobierno. A diferencia de otros países en la región, en los gobiernos de la Concertación la tecnocracia sí tuvo, mayoritariamente, vínculo partidario (Dávila 2010). Es decir, la influencia del conocimiento experto estuvo mediada por la política y, más concretamente, por esta vinculación basada en la militancia.

El principal argumento, sobre el que se estructura este trabajo, es que existe una relación entre conocimiento experto, carrera ministerial y tipo de ministerio, ya que los tecnócratas están más presentes en ministerios económicos y los políticos en los ministerios de carácter político. Dicho vínculo se da en un contexto de presidencialismo de coalición, caracterizado por la influencia de los partidos en el gobierno –influencia que se entiende como el número de cargos ocupados en el gabinete– y la mediación del presidente en la asignación de estos cargos, por medio de la aplicación de reglas informales de distribución del poder –es decir, la conocida y probada proporcionalidad y la transversalidad, que es la asignación interpartidaria de los cargos de ministro y subsecretario– (Dávila 2010; Fuentes 1999).

De acuerdo a Dávila (2010), se da una mayor importancia a la economía, pues la formación en esa disciplina da cuenta de un tipo de conocimiento experto más influyente y se vincula con el modelo de gobernabilidad por el que optó la Concertación, esto ya que las élites de la dicha coalición asumieron la necesidad de administrar el modelo socioeconómico heredado desde la experiencia autoritaria, optando por la estabilidad macroeconómica bajo un diseño de economía de mercado, pero introduciendo un componente social importante. De esta manera, se utiliza una metodología mixta, cuantitativa y cualitativa, y se trabaja con una base de datos secundarios sobre los ministros

entre marzo de 1990 y marzo de 2010. En ésta se considera el tipo de educación: universitaria completa, maestría completa (excepto economía), maestría completa en economía, doctorado o PHD excepto economía y doctorado o PHD (completo o incompleto en economía). Para el análisis se distinguen los ministerios, según la naturaleza predominante de su función (político, económico, social o mixto tal como se detalla en la Tabla 1).

TABLA I
 CLASIFICACIÓN DE MINISTERIOS

MINISTERIOS ECONÓMICOS	Hacienda, Economía, Energía, Medio Ambiente, Obras Públicas, Trabajo, Transportes y Telecomunicaciones; Corporación de Fomento (CORFO).
MINISTERIOS POLÍTICOS	Interior, Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES), Secretaría General de Gobierno (SEGEGOB), Relaciones Exteriores.
MINISTERIOS SOCIALES	Justicia, Salud, Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), Ministerio de Planificación (MIDEPLAN), Cultura, Educación, Vivienda.

Fuente: Elaboración propia.

En el análisis estadístico se emplean regresiones logísticas para comprobar si es que existe una relación entre conocimiento experto y el tipo de ministerio. La metodología cualitativa será aplicada para establecer la relación entre los tipos de político y tecnócrata, y la carrera ministerial. Estos elementos, que parecen aceptados por parte de la literatura especializada, no han sido testeados empíricamente. Por esta razón, el presente artículo constituye un aporte al estudio de la Concertación, toda vez que permita descartar (o comprobar) hipótesis que son comúnmente utilizadas.

El trabajo está estructurado de la siguiente forma: se comienza con la presentación de las consideraciones teóricas y metodológicas, donde se analiza la retórica sobre presidencialismo de coalición y sobre tecnocracia, focalizando los hallazgos empíricos en el caso chileno; se sigue con el análisis cualitativo y cuantitativo, para luego finalizar con las conclusiones.

II. TECNOCRACIA Y PRESIDENCIALISMO DE COALICIÓN

En esa sección se presentan los principales argumentos teóricos, a partir de los cuales se ordena el artículo. En primer lugar se analiza la teoría sobre política de coalición, luego se analizan las aproximaciones de la literatura al estudio de las élites de gobierno y se finaliza con la literatura referida a la tecnocracia.

II.1. La política de coalición

El estudio de los gabinetes estuvo vinculado al desarrollo de la Teoría de las Coaliciones (Riker 1962). El interés por los gabinetes surgió de la necesidad de entender cómo y por qué los actores, que compiten por ganar poder, deciden cooperar entre ellos. Esta preocupación se ha desarrollado, principalmente, en los sistemas parlamentarios (Riker 1962; Laver y Shepsle 1996; Muller y Strøm 2000; Axelrod 1970; Browne y Franklin 1973; De Swaan 1973; Huber y Martínez 2008). Investigaciones formales y empíricas han generado conocimiento sobre los gabinetes, en términos de quiénes lo integran (Laver 1996, 1998), cuánto tiempo duran, cómo terminan y, sobre todo, cómo se reparte el poder entre los miembros del gobierno y qué ganancia o recompensa esperan obtener los partidos cuando integran el gabinete (Warwick y Druckman 2001).

La idea principal es que la distribución del gabinete es proporcional a la representación partidaria en el Congreso (Browne y Franklin 1973). Se determinó además que el tamaño del partido influía en esta proporcionalidad, los grandes son subrepresentados y los pequeños están sobrerrepresentados. Otros argumentos han enfatizado la capacidad de negociación de los actores (Schofield y Laver 1985). También se ha destacado el papel privilegiado del partido formador de la coalición (Warwick y Druckman 2001; Baron y Ferejohn 1989; Warwick 1996). Por otro lado, la investigación ha destacado la importancia de factores históricos y de contexto en la formación de gobiernos y asignación de puestos en el gabinete (Müller y Strøm 2000).

Un tema ampliamente debatido se refiere a la duración de los gabinetes, es decir, sus niveles de estabilidad e inestabilidad (Baron y Ferejohn 1989). Este aspecto tiene particular importancia, pues ha servido para documentar la inestabilidad de los propios gobiernos. De esta forma, se ha avanzado en el conocimiento sobre la diferencia entre ministerios a la hora de asignar los puestos (Warwick y Druckman 2001; Laver y Shepsle 1996; Carmignani 2001).

La investigación se ha desarrollado en menor proporción respecto de las coaliciones en sistemas presidenciales, a pesar de que, como señalan Samuels y Shugart (2009), desde fines del siglo xx, la mayoría de las democracias tienen presidentes elegidos directamente. Por razones históricas, el estudio de los gabinetes en sistemas presidenciales, especialmente en América Latina, ha estado fuertemente vinculado a las características institucionales del presidencialismo (Linz 1978; Mainwaring 1990). Solamente en los últimos años los gabinetes se han convertido en el objeto de estudio relacionado a otros aspectos como las estrategias legislativas del presidente (Amorim Neto 1998) o la influencia sobre determinadas políticas (Amorim Neto y Borsani 2003; Alemán 2006; Altman y Castiglioni 2008). A nivel latinoamericano, se ha avanzado en el conocimiento de otras dimensiones que definen y caracterizan a los gabinetes (Altman 2000; Amorim Neto y Samuels 2010; Alemán y Tsebelis, 2012).

Autores como Amorim Neto (1998) y Amorim Neto y Samuels (2010) han analizado la relación entre las estrategias presidenciales de *policy making* y los patrones de asignación del gabinete. Amorim Neto (1998) establece una tipología de gabinetes a partir de dos variables. La primera alude al tipo de negociación que lleva o no a cabo el

presidente para designar a los ministros; en el caso del pacto se pregunta si lo hace con su propio partido o con otros. La segunda variable considerada indica la relación con el criterio de selección ministerial: si el futuro ministro es militante de un partido, si es independiente o si se encuentra en una condición intermedia. En base a estos determinantes, se establecen seis tipos de gabinete: estrecho, estrecho de un solo partido, gabinete de cooptación, gabinete amplio, amplio de un partido y gabinete no partidario. Con relación a esto último, Amorim Neto y Strøm (2006) señalan que, junto con el aumento en la combinación de presidentes directamente elegidos con las características típicas de las democracias parlamentarias, la frecuencia de designaciones de ministros independientes ha aumentado. Posteriormente, Amorim Neto y Samuels (2010) confirman que los gabinetes tienden a ser menos militantes y proporcionales en democracias presidenciales que en las parlamentarias. En la medida en que los presidentes son más autónomos del Poder Legislativo lo son también para nombrar el gabinete, lo cual se relaciona con el uso de diferentes estrategias legislativas en cuanto a gobernar mediante leyes o decretos (para el primer caso se tiende a nombrar ministros militantes y para lo segundo, independientes).

En el caso de Chile, el estudio ha sido abordado como parte de una temática más general vinculada al sistema político, al sistema de partidos o a los diferentes gobiernos en la historia del país. A partir de 1990, se pueden reconocer dos tipos de análisis acerca de los gabinetes: indirecto y directo. Los estudios indirectos consideran los gabinetes como parte de una observación mayor centrada en las características del sistema político chileno, especialmente a partir del diseño institucional creado en la Constitución de 1980. Los directos, en cambio, tienen como principal objeto de estudio a los propios gabinetes. Los indirectos han explicado la estabilidad de la Concertación como coalición de gobierno, centrándose en retóricas institucionales, históricas, de contexto y de liderazgo presidencial.

El argumento institucional sostiene que los incentivos institucionales han ayudado a la unidad de la Concertación (Siavelis 1997, 2000; Valenzuela y Siavelis 1991; Valenzuela 1994). También los autores mencionan la existencia de «reglas informales» como mecanismo complementario a las rigideces del diseño institucional (Garretón 1990; Rehren 1993, 1998; Huneus 2005; Siavelis 1997; Carey y Siavelis 2006). Estas reglas informales son mencionadas como un factor esencial para explicar las democracias en América Latina, particularmente para el caso chileno son consideradas como acomodaticias, pues ayudan a disminuir la presión sobre las instituciones formales (Helmke y Levitsky 2006).

En cuanto al contexto histórico, la Concertación es vista como una coalición amplia, típica de aquellas sociedades que han transitado desde la dictadura a la democracia (Huneus 2005). Los líderes políticos tenderían a generar relaciones de confianza que permiten los acuerdos. Se añade además que la transición a la democracia hizo que las relaciones entre los poderes ejecutivo y legislativo fueran cooperativas, moderando de este modo el excesivo presidencialismo (Siavelis 1997). Estos buenos lazos se debieron también a dos motivos: cada ministerio poseía un ministro y subsecretario de diferente partido, y la coordinación ejecutivo-legislativa se realizaba a través del Ministerio

Secretaría General de la Presidencia (Siavelis 1997). Posteriormente Siavelis (2004) sintetiza los argumentos institucionales e históricos señalando que el efecto del sistema electoral, en la formación y mantención de la coalición, fue influenciado por el contexto.

II.2. *El estudio de los ministros y sus experticias*

Parte importante de la literatura sobre gabinetes se funda en la premisa de que, para entender el funcionamiento de las democracias contemporáneas, es necesario conocer y explicar quiénes gobiernan. Este enfoque se ha desarrollado especialmente respecto de sistemas parlamentarios, donde el gabinete es, por excelencia, la expresión de la presencia partidaria en el poder (Rodríguez Teruel 2011). En este contexto, se ha puesto en boga el concepto de carrera ministerial para dar cuenta de quiénes integran los gabinetes y cómo estos miembros van cambiando a lo largo del tiempo. El estudio de la carrera ministerial se ha centrado en los motivos que explican la llegada de una persona al gabinete (Blondel 1988; Rodríguez Teruel 2009), la importancia relativa de algunos ministros en el Poder Ejecutivo, así como el aporte de los ministros a nivel de la competencia política (Silva 1991; Joignant 2011). Se busca caracterizar a los actores que ingresan al gabinete (por nivel educacional, militancia, experticia) y dar cuenta de la generación de redes, siendo común el uso de marcos teóricos asociados al elitismo y con métodos sociohistóricos.

Según Rodríguez Teruel (2009), el proceso de nombramiento de ministros puede ser comprendido desde dos ángulos. El primero entiende la formación de gabinetes como el resultado de una serie de pugnas, negociaciones, compensaciones y equilibrios de poderes, que se anteponen al proceso de toma de decisiones del presidente. La segunda perspectiva asume que la formación del gabinete es de exclusiva responsabilidad del jefe del Ejecutivo, quien, por sobre cualquier discusión entre y con su base electoral (partido o coalición), va a realizar discrecionalmente los nombramientos, pudiendo incluir a actores que no están en el campo político. En cualquiera de las dos dimensiones, el estudio de la formación de gabinetes permite identificar procesos y criterios en la selección de la élite política, lo que explica algunas dinámicas del sistema político.

El estudio de los ministros se ha centrado en su origen social, educacional y político; en los mecanismos de reclutamiento y en la trayectoria que realizan dentro de los gabinetes. Por ejemplo, Tavares De Almeida, Costa Pinto y Bermeo (2003) estudian casos como los de España, Grecia, Italia y Portugal. El análisis se centra en los orígenes de los ministros, las trayectorias y los mecanismos de reclutamiento. Lo mismo hace Wellman (2001) con los gabinetes en Estados Unidos, describiendo quiénes los formaron a través de la historia. Blondel, Muller-Rommel y Malová (2007) analizaron los gabinetes en las democracias postcomunistas en Europa del Este, a través de encuestas a los ministros –los países analizados fueron Estonia, Letonia, Lituania, Polonia, República Checa, Eslovaquia, Hungría, Eslovenia, Rumanía y Bulgaria–. Asimismo, la anatomía del reclutamiento y trayectoria de los ministros españoles a la vuelta de la democracia, entre 1977 y 2004, fue analizada por Botella Corral y Rodríguez Teruel (2005).

En América Latina se han dado diversas investigaciones respecto de las élites ministeriales y los patrones de reclutamiento. Ai Camp (1983, 1985, 1995, 2002) ha analizado profusamente el caso mexicano, estableciendo el origen así como la profesión de los miembros de la élite política de gobierno, entre otros aspectos. También se han utilizado estudios de caso para dar cuenta de la formación de gabinetes en diferentes países. Blanco (2010) analiza el papel de las redes políticas en la formación de gabinetes en Costa Rica entre 1986 y 2010. Similar análisis fue desarrollado por De Luca (2011), para estudiar en profundidad el proceso de formación de gabinetes de los gobiernos kirchneristas. El tema de la presencia femenina en los ministerios también ha sido objeto de análisis en los últimos años. Krook y O'Brien (2011) analizan el reclutamiento de mujeres en los gabinetes a nivel mundial. Escobar-Lemmon y Taylor-Robinson (2009) estudian la presencia femenina en los gabinetes y concluyen que hay patrones de género en el reclutamiento de los gabinetes en América Latina.

Diversos autores, desde hace décadas, han venido analizando el papel del conocimiento experto en las decisiones de gobierno. Generalmente, la aproximación al estudio de los expertos y la tecnocracia se realiza de dos formas: i) considerando la relación entre instituciones o agencias técnicas dentro del Estado y su influencia e injerencia en decisiones políticas; y ii) observando a los actores que detentan este conocimiento experto y su ubicación en espacios de por sí políticos. El debate sobre la tecnocracia se originó en la década de 1960, especialmente en Estados Unidos y Francia (Akin 1977; Picon 2007). Existe acuerdo en que la tecnocracia es un fenómeno político, pues guarda relación con quién decide y finalmente influye en los asuntos públicos, en las políticas y en el poder. Los tecnócratas ocupan espacios de decisión tradicionalmente reservados a los políticos. Desde su origen, se ha visto a la tecnocracia como opuesta a la democracia por la naturaleza no electa de sus actores (Meynaud 1968; Fischer 1990; Centeno 1993). De acuerdo a Meynaud (1968), el concepto fue oficialmente establecido en el área científica en 1949, pero había sido acuñado en Estados Unidos después de la Primera Guerra Mundial, para describir un sistema de pensamiento económico inspirado en el análisis racional basado en las ciencias físicas. La base fundamental de la tecnocracia es su fe en la eficiencia (Centeno 1998).

A nivel de la bibliografía más especializada, una de las características sobre las que parece haber acuerdo tiene relación con la naturaleza de la influencia alcanzada por los tecnócratas. Diversos autores coinciden en que una primera diferencia es que aquellos basan su influencia en su experticia, mientras que los políticos lo hacen a partir de su experiencia en las elecciones competitivas (Fischer 1990; Centeno y Silva 1998). Por otro lado, la literatura diferencia también a los tecnócratas de los técnicos, por el nivel de influencia que tienen los primeros en el proceso de toma de decisiones (Meynaud 1968). Los técnicos son expertos que operan bajo la dirección de otras élites, mientras que los tecnócratas son actores que tienen acceso a decisiones que van más allá de su área de experticia, y que generalmente han sido monopolizadas por los políticos. Otra característica de esta retórica es que no existe una única definición de tecnócrata (Centeno 1998; Silva 1991). Algunos autores centran sus definiciones en la trayectoria académica de los tecnócratas para poder caracterizarlos (Ai Camp 1985); otros en las

características de sus decisiones (Fischer 1990), mientras que algunos los relacionan con determinadas ideologías en particular (Teichman 2001).

Para definir a los tecnócratas, buena parte de la literatura se ha centrado mayoritariamente en la trayectoria académica, como forma de establecer la experticia en que se basa su influencia –como lo hace Ai Camp (1985) para México–. Con ello se busca caracterizar a los *decision makers* distinguiendo su trayectoria académica, lo que los diferencia en general de los políticos tradicionales (Ai Camp 1985 y 1995; Domínguez 1997). Ai Camp (1985) sostiene que si bien todos los principales *decision makers* son políticos, se puede distinguir entre ellos a determinados tipos a partir de su educación, carrera, patrones de reclutamiento y fuente de influencia. Para el caso mexicano, el autor analiza los gabinetes de ministros y subsecretarios entre 1935 y 1983 y nota que, si bien la mayoría son abogados, ha habido un aumento de economistas, ingenieros y arquitectos.

Para Ai Camp (1995), la mejor definición de tecnocracia se relaciona con la formación de doctorado. También caracteriza a los tecnócratas-políticos mexicanos como líderes, que tienen entrenamiento en economía y estudios fuera del país, conocimiento del modelo norteamericano, una carrera nacional ejecutiva y experiencia profesional relacionada con agencias económicas. Además, señala, los tecnócratas no son un fenómeno nuevo en la política mexicana; lo agregado es que dominen los niveles superiores, incluso la presidencia. Esto último daría cuenta de un cambio de valores donde la experticia es vista como un activo para mantener la estabilidad del sistema (Ai Camp 1983). Por ende, para el caso mexicano Ai Camp (1983, 1985) habla de tecnócratas-políticos en vez de tecnócratas a secas, esta versión híbrida es definida por Domínguez (1997) como *technopols*.

No existe acuerdo entre los autores respecto de qué profesiones se relacionan con el concepto de tecnócrata. Hay quienes argumentan que provienen de las ciencias sociales duras, como negocios, administración y leyes (Schneider 1998); otros los asocian especialmente con la profesión de economistas (Ai Camp 1983; Montecinos 2010; Whitehead 1997; Dávila 2010). Silva (2009) argumenta que, si bien la mayoría son ingenieros, economistas, expertos financieros o administradores, personas con educación formal en Sociología y Ciencia Política pueden ser «tecnocratizadas» y aceptar que las decisiones pueden ser tomadas por expertos. Montecinos (1998b) relaciona la introducción de reformas estructurales con la influencia tecnocrática y la creciente influencia de los economistas. Una perspectiva diferente sostiene que la delegación de poder de la autoridad política a los expertos no está relacionada con el neoliberalismo ni es un fenómeno nuevo en América Latina. Lo que sí es, a partir de la crisis de 1980, es el tipo de experto. Antes eran intelectuales o generalistas; en cambio, hoy están inspirados en la economía y son economistas profesionales (Whitehead 1997).

Esta investigación rescata la idea de la economía como principal actividad profesional para distinguir a los tecnócratas. Siguiendo a Dávila (2010), más que ninguna otra profesión, la de economista es la que más se repite en quienes investigan la tecnocracia. Desde la perspectiva de la trayectoria académica de los tecnócratas, los *decision makers* tienen un doctorado o son candidatos a doctor en economía. El grado de doctor

expresa la importancia de la experticia, pues es el grado académico más importante. La economía, como disciplina del conocimiento, se vincula con estabilidad en las políticas y el manejo del gobierno. Como consecuencia de la implementación del Consenso de Washington en América Latina, la economía se transforma en una de las disciplinas predominantes a nivel de la definición de la política pública, debido a las orientaciones adoptadas por el propio modelo de desarrollo. Silva (1994, 1996 y 2009) muestra que la importancia de los tecnócratas en el Estado chileno data de la década de 1920, aunque ya destaca una cierta racionalidad tecnocrática en algunos intelectuales decimonónicos. Desde esa época, los tecnócratas han ocupado posiciones estratégicas como mediadores entre actores sociales y políticos, que muchas veces articulaban lógicas contrapuestas.

Como se señaló previamente, en el caso chileno también los tecnócratas se relacionan con la economía. Se argumenta que el papel de los economistas en el proceso de toma de decisiones ha aumentado desde que el primer economista ocupó la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, durante el gobierno de Jorge Alessandri Rodríguez (Markoff y Montecinos 1993a). Se añade, además, que los economistas no sólo han penetrado el Estado, sino también los partidos políticos. Los economistas dieron un nuevo discurso a los partidos que se oponían a la dictadura. Al igual que en la experiencia comparada, las investigaciones han mostrado que en el caso chileno los tecnócratas jugaron una labor central en la introducción de las reformas neoliberales (Huneus 1998; Teichman 2001). Se ha sugerido que la influencia que tuvieron los tecnócratas, una vez terminado el régimen autoritario, se originaría en el papel que jugaron los economistas en el proceso de renovación ideológica sufrido por los partidos de izquierda que se oponían a la dictadura.

Como propone Montecinos (1998a), los tecnócratas habrían empezado a ganar terreno dentro de la política partidaria. Además, los planteamientos políticos, basados en argumentos económicos, se desarrollaban en diversos centros de estudios independientes que surgieron en aquella época, ligados a los partidos de centro y de centro-izquierda. En ellos se generaron importantes lineamientos sobre las políticas públicas, las que serían posteriormente aplicadas durante el primer gobierno democrático. Por su parte, muchas de las personas que luego ocuparían cargos claves en el diseño de políticas públicas en democracia se habrían nutrido de las nuevas corrientes teóricas aprendidas durante sus estudios de postgrado en el exilio.

Según Montecinos (1998a), el despliegue de economistas indicó la conformidad de los partidos con algunos de los rituales nuevos, que presuntamente garantizaban tanto la legitimidad política como el interés por la eficiencia, la estabilidad macroeconómica y la competitividad internacional. Lo anterior explicaría la influencia que tuvieron los tecnócratas y el espacio que los políticos tradicionales les cedieron dentro de los partidos. Además se argumenta que existe relación entre la presencia tecnocrática y la necesidad de disminuir la inestabilidad política, como los períodos entre 1931 y 1938, y entre 1988 y 1990 (Silva 2006). Siguiendo esta lógica, era de esperar una mayor presencia de tecnócratas en el primer gobierno de la Concertación, debido al carácter de gobierno de transición a la democracia.

En la trayectoria de los gobiernos de la Concertación, parece aplicarse lo sostenido por diversos autores (Ai Camp 1995; Domínguez 1997) respecto de que los tecnócratas son también políticos. Sin embargo, los primeros difieren de los tradicionales en su trayectoria en la política. El análisis de los datos confirma este argumento: de todos los ministros tecnócratas de los gobiernos de la Concertación, sólo uno no tenía militancia política. Por otro lado, la presencia tecnocrática, al menos a nivel de ministros, no permite concluir que Chile sea un caso de democracia tecnocrática, como lo argumenta Centeno (1998) para el caso mexicano. Por el contrario, si algo se puede evidenciar es precisamente el balance entre la experticia técnica y política. Este artículo avanza sobre lo anterior al relacionar la presencia de los tecnócratas con determinados ministerios. En este contexto, es posible argumentar que existe una relación entre tecnocracia y los ministerios económicos, por lo que sería esperable que los tecnócratas no tengan mayor participación en los ministerios políticos y sociales.

III. LOS GABINETES EN LOS GOBIERNOS DE LA CONCERTACIÓN (1990-2010)

El objetivo de esta sección es identificar las principales características de los ministros de la Concertación entre 1990 y 2010. Se presentan las observaciones descriptivas de la composición de los gabinetes de la Concertación. Primero se cuenta del control partidario de los gabinetes en el sentido de que la mayoría de los ministros son militantes de los partidos de la Concertación. En segundo lugar se analizan las trayectorias ministeriales, así como la diferencia entre trayectorias ministeriales de políticos y tecnócratas. Tercero, se presenta el análisis cuantitativo que relaciona el tipo de ministerio con la tecnocracia.

III.1. *Presidencialismo de Coalición: el dominio de los partidos*

La experiencia de los gobiernos de coalición se enmarca en la lógica de funcionamiento de los presidencialismos de coalición (Lanzaro 2001; Chasqueti 2008). La Concertación ha sido una coalición de centro-izquierda que, tras el fin del régimen militar, logró orientar el accionar de los partidos integrantes para asumir la gestión gubernamental y garantizar la gobernabilidad del sistema democrático. Para alcanzar estos objetivos fue fundamental, en un primer momento, el protagonismo que tuvieron las dirigencias partidarias y luego, el papel que jugaron los presidentes de las cuatro administraciones y las figuras que emergieron al interior de los distintos gabinetes. Como bloque político se inició con más de 10 movimientos y partidos políticos. Su proceso de institucionalización finaliza en 1994 con la fusión entre el Partido Radical y el Partido Social Demócrata, formando el Partido Radical Social Demócrata (PRSD), desde ese momento está conformada por cuatro partidos: Partido Demócrata Cristiano (PDC), Partido Socialista (PS), el Partido por la Democracia (PPD) y el ya citado PRSD.

En el caso de los partidos miembros de la coalición, cabría agregar que fueron éstos quienes promovieron a los principales cuadros técnicos que integraron el aparato

administrativo del Estado y buena parte de la gestión gubernamental, tanto a nivel central como provincial. A pesar de que los cuadros técnicos, e incluso quienes integraron los gabinetes de los dos primeros gobiernos, encabezados por Patricio Aylwin (1990-1994) y Eduardo Frei (1994-2000), se formaron en centros de estudios ligados al PDC y al PS.

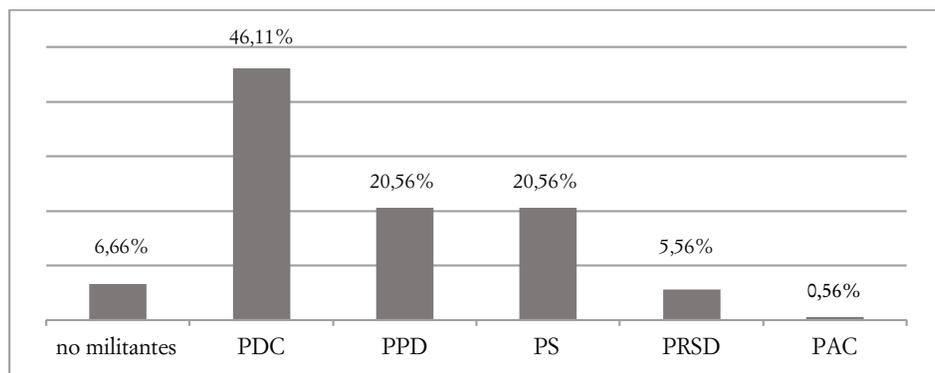
Los partidos mantienen una importante presencia en las cuatro administraciones gubernamentales, tomando decisiones respecto al énfasis puesto en la agenda de esos gobiernos, en temas como la modernización y la ampliación de los mercados y la reactivación económica (para diversos análisis sobre estos temas ver: Morales 2008; Mardones 2007; Joignant 2003). Por esta razón no es extraño confirmar que los gabinetes de la Concertación estuvieron conformados, en su gran mayoría, por militantes de los partidos miembros de ésta. De los 180 ministros que integraron los gabinetes de las cuatro administraciones de la coalición de centro-izquierda, la presencia de ministros sin filiación partidaria fue más bien marginal estando por debajo del 6,7%. Por el contrario, en las cuatro administraciones hubo una clara presencia de ministros que, no obstante el tipo de cartera, poseían vinculación partidaria. El gobierno de la Concertación (Patricio Aylwin) no tuvo independientes. A medida que se suceden las siguientes administraciones de la Concertación, la presencia de ministros independientes aumenta levemente.

En el análisis de la vinculación partidaria de los ministros, el PDC obtiene en todas las administraciones una amplia mayoría (que se reduce sólo en el último gobierno). La participación de este partido es cercana al 50% de los nombramientos de ministros durante los veinte años. Desde el punto de vista del funcionamiento de la coalición esto correspondió a dos aspectos: la relación con el balance de poder de los partidos miembros de la coalición en el Congreso (proporcionalidad), y a una estrategia para mantener al centro político como eje de la coalición (Dávila 2011). La proporcionalidad operó en el mismo sentido que presenta la literatura para los sistemas parlamentarios (Warwick y Druckman 2001), en cuanto a subrepresentar al partido mayoritario (en este caso del PDC), y sobrerrepresentar al partido más pequeño, en este caso, el Partido Radical (Dávila 2011).

Aunque los presidentes no fueran militantes del PDC buscaron que este partido tuviese, siempre, una alta participación en los gabinetes, toda vez que esto era entendido –por el sistema político y por la sociedad– como señal de moderación política. Con todo, desde el primer gobierno hubo un esfuerzo por generar una élite transversal de líderes, que junto con representar a sus partidos dieran cuenta de una lógica compartida. Al analizar la estrategia del presidente Aylwin para la formación de los gabinetes es posible identificar una clara intención de crear un equipo transversal de trabajo que tuviera experiencia política, y que además fueran líderes en cada uno de sus partidos, ya sea de las estructuras institucionales de cada uno, como en las diversas fracciones internas (Egaña y Chateau 2011; Hidalgo 2011; Dávila 2011). Durante este gobierno la permanencia de los ministros, en promedio, fue de 37 meses (el ministro que menos tiempo estuvo duró tres meses, y el que más tiempo estuvo lo hizo por 48 meses, que equivale a la duración total del gobierno). Expresado porcentualmente, un ministro estuvo el 77% del tiempo total del gobierno. Desde el punto de vista de la distribución entre los partidos,

hubo 27 ministros (de los cuales sólo uno fue mujer) para los 21 ministerios que existían, es decir, prácticamente no existió rotación.

GRÁFICO I
MILITANCIA DE LOS MINISTROS DE LA CONCERTACIÓN DURANTE TODO EL PERÍODO (1990-2010)



Fuente: Elaboración propia.

TABLA II
MILITANCIA DE LOS MINISTROS DE LA CONCERTACIÓN (1990-2010)

		GOBIERNO			
		AYLWIN (PDC)	FREI (PDC)	LAGOS (PPD)	BACHELET (PS)
PARTIDOS	INDEPENDIENTE	—	4 (7,4%)	4 (7,5%)	4 (8,7%)
	PDC	13 (48,1%)	28 (51,9%)	26 (49,1%)	16 (34,8%)
	PPD	4 (14,8%)	10 (18,5%)	10 (18,9%)	13 (28,3%)
	PS	7 (25,9%)	9 (16,7%)	11 (20,8%)	10 (21,7%)
	PRSD	2 (7,4%)	3 (5,6%)	2 (3,8%)	3 (6,5%)
	PAC	1 (3,7%)	—	—	—
TOTAL		27 MINISTROS	54 MINISTROS	53 MINISTROS	46 MINISTROS

Fuente: Elaboración propia.

El diseño de gobierno del presidente Frei, que incluyó como ministros a los máximos líderes de los partidos, tenía como supuesto que esta lógica facilitaría la convergencia entre los intereses de todos los partidos y que además se solucionarían los problemas de comunicación entre el gobierno y los partidos (Otano 2006: 240). Este raciocinio fue conocido en los medios como «troika» o «alianza de tres personas con idéntico poder y las mismas atribuciones». Estos dirigentes de partidos, que asumieron como ministros,

fueron Genaro Arriagada (DC) en la Secretaría General de la Presidencia, Víctor Manuel Rebolledo (PPD) en la Secretaría General de Gobierno y Germán Correa (PS) en el Ministerio del Interior (Otano 2006: 241).

El otro líder de partido en el gabinete fue Luis Maira (secretario general del PS), que asumió en el Ministerio de Planificación –con este nombramiento el PS debió reelegir a sus dos máximas autoridades–. Según Garretón (2003: 55), el hecho de que Frei nombrará como ministros a los dirigentes de los partidos provocó la excesiva politización del gabinete, lo que dificultó la toma de decisiones. Por lo tanto, este diseño no podía durar mucho tiempo y estaba destinado al fracaso. Según Garrido (2003: 46) el «círculo de hierro» de Frei Ruiz-Tagle eran militantes de la DC, que tenían dos cualidades: a) formaban parte de un círculo íntimo del presidente, pues habían trabajado con él en la campaña o bien tenían una historia militante con Frei; y b) habían trabajado en el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970), fundador del PDC y padre del presidente Frei Ruiz Tagle.

Desde el punto de vista de la estabilidad ministerial, los ministros permanecieron 27 meses en el cargo (siendo el mínimo tres meses y el máximo 72 meses, lo que equivale a la duración total del gobierno); expresado porcentualmente, quiere decir que un ministro estaba en su cargo un 38% del tiempo total del gobierno. Desde la lógica de la rotación ministerial, hubo 54 ministros para 21 ministerios. Aunque fueron sólo tres mujeres las que asumieron como ministras, al compararlo con el gobierno de Aylwin fue un avance (en el gobierno anterior sólo una mujer integró gabinetes: Soledad Alvear), en este caso las tres mujeres eran militantes con larga trayectoria en el PDC: Soledad Alvear en Justicia, Adriana del Piano en Bienes Nacionales y Josefina Bilbao en el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM).

En cuanto al nombramiento de sus ministros, el presidente Lagos demostró voluntad política para integrar a diferentes líderes de los partidos de la alianza. Sus ministros, además de capacidad política, tenían alta presencia mediática y popularidad en las encuestas (Hidalgo 2011: 148); da cuenta de ello la gran cantidad de precandidatos presidenciales que hubo entre sus ministros. Desde el punto de vista de la estabilidad ministerial, la permanencia promedio de los ministros fue de 28 meses (siendo el mínimo tres y el máximo 72 meses, lo que equivale a la duración total del gobierno), expresado porcentualmente significa que un ministro estaba en su cargo un 39% del tiempo total del gobierno. Desde la lógica de la rotación ministerial hubo 53 ministros para 22 ministerios. Por último, desde la perspectiva de género, 12 de esos cargos fueron ocupados por mujeres.

Existe una coincidencia en señalar que el gobierno de Bachelet tuvo dos momentos (Moreno 2011; Hidalgo 2011; Funk 2009), el primero caracterizado por la lejanía de los partidos de coalición y el segundo por la gestión de la crisis internacional, la alta popularidad de la presidenta y la vuelta de los partidos al centro de toma de decisiones. Durante los dos primeros años de gobierno, Bachelet sufrió varios problemas. El año 2006 debió hacer frente a la primera gran movilización social desde el retorno de la democracia. Ese año, los estudiantes secundarios generaron una serie de manifestaciones que provocaron, entre otros efectos, la salida de algunos ministros. A esto

se sumaron inconvenientes de gestión por la puesta en marcha del plan metropolitano de transporte, baja popularidad en las encuestas y el malestar de las élites tradicionales de la Concertación (sobre el proceso de toma de decisiones del gobierno). Además, por primera vez, desde el retorno a la democracia, la coalición vivió divisiones dentro de sus partidos, con los llamados «díscolos» que renunciaron a sus militancias para mantener sus cupos parlamentarios o iniciar una carrera política independiente.

Desde una perspectiva general del gobierno de Bachelet, es posible concluir que existió un avance significativo en el tema de género ya que de los 46 ministros del período, 21 de ellos fueron mujeres (46%). Durante los cuatro años que duró la administración, hubo 46 ministros para 22 ministerios. La permanencia de un ministro fue en promedio de 23 meses (siendo dos meses el mínimo y 48 meses el máximo, lo que equivale a todo el gobierno). En términos porcentuales, la permanencia de un ministro en el gabinete fue de un 47,3% del tiempo total del gobierno. Aunque los ministros tenían un perfil más técnico y menos político, esto no significó que los técnicos fueran *outsiders*, ya que un 74% de ellos desempeñó dos o más cargos políticos y/o técnicos en los gobiernos anteriores de la coalición. De ellos, seis ministros habían ejercido en los gobiernos anteriores en algún gabinete: Francisco Vidal (dos veces ministro con Lagos); Edmundo Pérez (una vez ministro con Frei y una vez con Lagos); Sergio Bitar (ministro durante el gobierno de Lagos); René Cortázar (ministro durante el gobierno de Aylwin); Yasna Provoste (ministra durante el gobierno de Lagos); y Alejandro Foxley (ministro durante el gobierno de Aylwin).

III.2. *Análisis exploratorio de las carreras ministeriales*

Existe un consenso en la literatura sobre la Concertación, al destacar que los criterios de reclutamiento de los cargos de confianza política y formación de los gabinetes avanzaron desde «lógicas eminentemente políticas» hacia «premisas de orden técnico». Aunque con miradas distintas, Dávila (2011), Avendaño (2010) y Delamaza (2011) coinciden en que la capacidad técnica es uno de los atributos mejor evaluados al momento de elegir las personas que tuvieron algún cargo de confianza durante los gobiernos de la Concertación. La importancia que adquieren los grupos de asesores durante el gobierno de Ricardo Lagos y las comisiones de expertos durante el gobierno de Michelle Bachelet puede entenderse como posible pérdida de influencia institucional en las decisiones de gobierno. No obstante que los partidos de la Concertación mantuvieron la influencia histórica en cuanto al nombramiento de miembros de sus filas en los cargos de gobierno; sin embargo, y a diferencia del presidencialismo de coalición anterior a 1973, la influencia en términos doctrinarios y de aprobación fue menor.

Cada presidente llegaba con un conjunto nuevo de ministros, salvo algunos que adquirieron prestigio como ministros y formaron parte de la élite de gobierno de la Concertación. Esto es más evidente aún cuando se analiza, en detalle, cada una de las administraciones. En el caso del gobierno de Aylwin, era esperable que los ministros tuviesen como primer cargo ese nombramiento, ya que se trataba el primer gobierno

después del régimen autoritario. Las administraciones de Frei y Lagos siguieron, con algunos pequeños matices, los patrones desarrollados durante el gobierno de Aylwin. En este sentido, se entiende que cada gobierno desarrollara elementos de continuidad y cambio. Los ministros más populares en el gobierno anterior solían ser ministros en la nueva administración. Por ejemplo, Soledad Alvear, que fue ministra de Aylwin, lo fue también en los gobiernos de Frei y Lagos. Asimismo, José Miguel Insulza se desempeñó como ministro en el gobierno de Frei y se mantuvo en el gobierno de Lagos.

Para sostener que existe una determinada carrera ministerial en el nivel superior de las cuatro administraciones concertacionistas, es necesario identificar tres posiciones que permiten trazar una línea de trayectoria: el primer cargo en el Estado, el cargo inmediatamente anterior y el seguidamente posterior a ser nombrado ministro. Respecto a lo primero, existe un importante número de ministros (42,2%) que tuvo como primer puesto el de ministro de Estado. Considerando que la Concertación es una alianza de cuatro partidos y que gobernó durante veinte años seguidos, este número es más bien alto.

TABLA III
 PRIMER CARGO EN EL ESTADO A PARTIR DE 1990

CARGO	PORCENTAJE
SUBSECRETARIO	11,7
ASESOR MINISTERIAL	12,2
CARGO DE ELECCIÓN POPULAR	4,4
DIRECTIVO DE EMPRESA PÚBLICA	2,8
EMBAJADOR	3,3
MINISTRO	42,2
CARGO DIRECTIVO EN SERVICIO PÚBLICO	23,3

Fuente: Elaboración propia.

En relación con el cargo inmediatamente anterior de ser nombrado ministro, el 15% fueron subsecretarios antes de ser llamados al gabinete, es decir, en un grupo pequeño de personas se aplicó la lógica de ascender políticamente. A esto le sigue el haberse desempeñado como directivo en un servicio público. El porcentaje de ministros que se desempeñaron en el sector privado antes de ser llamados por el presidente no debe conducir a engaño en términos de su importancia. Al desglosar por gobierno, resulta que la mayoría de ese 17,2% se lo lleva el gobierno de Aylwin (10%), lo cual resulta obvio pues fue el primer gobierno de la Concertación.

TABLA IV
OCUPACIÓN INMEDIATAMENTE ANTES DE SER MINISTRO

PRESIDENTE	SUBSECRETARIO		ASESOR MINISTERIAL		CARGO DE ELECCIÓN		DIRECTIVO EMPRESA DEL ESTADO		EMBAJADOR		MINISTRO		DIRECTIVO EN SERVICIO PÚBLICO		INTENDENTE		PRIVADO		ACTIVIDAD POLÍTICA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
ÁYLWIN	1	0,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	0	0,0	18	10,0	7	3,9	27	15,0
FREI	8	4,4	4	2,2	0	0,0	4	2,2	5	2,8	11	6,1	5	2,8	2	1,1	4	2,2	11	6,1	54	30,0
LAGOS	13	7,2	5	2,8	5	2,8	4	2,2	1	0,6	11	6,1	9	5,0	2	1,1	3	1,7	0	0,0	53	29,4
BACHELET	5	2,8	4	2,2	3	1,7	6	3,3	4	2,2	3	1,7	11	6,1	0	0,0	6	3,3	4	2,2	46	25,6
	27	15,0	13	7,2	8	4,4	14	7,8	10	5,6	26	14,4	25	13,9	4	2,2	31	17,2	22	12,2	180	100

Fuente: Elaboración propia.

Al analizar el cargo inmediatamente posterior a la salida de los ministerios, más de un tercio (35%) se fue a la actividad política (entendida como actividad partidaria), mientras que un 14,4% fue nombrado en otro ministerio, es decir, movimiento horizontal. Al examinar aquellos ministros cuyo cargo posterior fue el sector privado, no hay que considerar el porcentaje del gobierno de Bachelet como ámbito de comparación pues al final de su gobierno la Concertación perdió las elecciones presidenciales.

TABLA V
OCUPACIÓN INMEDIATAMENTE POSTERIOR A SER MINISTRO

PRESIDENTE	MURIÓ EN CARGO		SUBSECRETARIO		CARGO DE ELECCIÓN		DIRECTIVO EMPRESA PÚBLICA		EMBAJADOR		MINISTRO		DIRECTIVO EN SERVICIO PÚBLICO		INTENDENTE		PRIVADO		ACTIVIDAD POLÍTICA		TOTAL	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%		0,0
ÁYLWIN	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6	2	1,1	5	2,8	2	1,1	0	0,0	9	5,0	8	4,4	27	15,0
FREI	1	0,6	0	0,0	0	0,0	6	3,3	9	5,0	11	6,1	5	2,8	2	1,1	3	1,7	17	9,4	54	30,0
LAGOS	0	0,0	1	0,6	3	1,7	5	2,8	4	2,2	8	4,4	9	5,0	0	0,0	7	3,9	16	8,9	53	29,4
BACHELET	0	0,0	0	0,0	1	0,6	0	0,0	3	1,7	2	1,1	3	1,7	0	0,0	15	8,3	22	12,2	46	25,6
	1	0,6	1	0,6	4	2,2	12	6,7	18	10,0	26	14,4	19	10,6	2	1,1	34	18,9	63	35,0	180	100

Fuente: Elaboración propia.

Desde el punto de vista cualitativo, al considerar solamente la trayectoria de los ministros definidos como tecnócratas es posible destacar un patrón, al igual que los políticos, casi la mitad de los tecnócratas tuvieron como primer cargo, en el Estado, el de ministro. Con todo, no es posible establecer algún patrón destacable. La única salvedad es que algunos tecnócratas estuvieron vinculados antes o después de ser ministros al Banco Central. Esto es esperable dado que se genera una cierta masa crítica experta en el manejo de los aspectos económicos de la administración del Estado.

En el desarrollo de la carrera (entendida como obtención de más cargos políticos equivalentes en importancia: superintendente, embajador, intendente, entre otros) es necesario el apoyo político. Esto quiere decir que cuando el capital técnico está acompañado

de redes políticas, es posible que el sujeto desarrolle una trayectoria política, lo que en última instancia puede influir en una posible candidatura a cargos de elección popular. A continuación se presenta la relación entre variables: tipo de ministerio y tipo de educación o formación experta. Al considerar la relación, es posible observar que existe una correlación entre los cargos en ministerios económicos y el poseer un doctorado en economía, lo que resulta consistente con la retórica sobre la tecnocracia que se ha presentado en este artículo. Esta semejanza deja en evidencia la preocupación por el funcionamiento de la estabilidad macro- y microeconómica, ya que sus políticas públicas estaban diseñadas por ministros que tienen capacidad técnica avalada por grados de doctor en importantes universidades a nivel mundial.

Durante los gobiernos de la Concertación hubo un especial énfasis en el crecimiento económico, en el control de la inflación y del desempleo como requisitos para la propia gobernabilidad y estabilidad institucional (Boeninger 1998; Hidalgo 2011). Esto permite suponer que la presencia de economistas altamente calificados no se relaciona con una agenda redistributiva, sino más bien con la estabilidad del conjunto de la institucionalidad económica y política.

Del mismo modo, los ministerios políticos aparecen relacionados con dos tipos de ministros. En primer lugar, existe una relación estadísticamente significativa con personas que tienen educación universitaria completa, mayoritariamente abogados de la Universidad de Chile, y luego con personas que tienen doctorados en disciplinas distintas a economía. En el último caso, la correlación es de mayor intensidad que el primero, lo que resulta consistente con lo argumentado en trabajos previos sobre la profesionalización de la actividad política en Chile (Joignant 2004; Cordero y Funk 2011). En general, se confirma que para dedicarse a la actividad política en un alto nivel es necesario tener algún grado de conocimiento en diseño de políticas públicas. Aunque existe una gran variedad de postgrados entre los ministros, es evidente la tendencia a que éstos sean en *public policy* o algún área afín (por ejemplo, Ciencia Política).

Uno de los hallazgos más interesantes del trabajo es el tipo de relación entre los ministerios sociales y mixtos con el perfil de los ministros. Tal como se muestra en la Tabla VI, el hecho de ser economista disminuye las posibilidades de ser titular en alguna cartera social o mixta. Los ministros con doctorados en economía están en los ministerios económicos, pero en el resto de las carteras no tienen mayor influencia. Para confirmar estos hallazgos se realizó una segunda serie de correlaciones, esta vez entre el perfil político de los ministros y el tipo de ministerio. En general, los modelos demuestran que los ministros de la Concertación tenían un perfil político muy claro, salvo en los ministerios sociales. Como era esperable, el hecho de ser independiente resultó significativo, es más, la ausencia de militancia es un factor negativo en las posibilidades de ser ministro en un ministerio mixto y político. La asociación más alta se encuentra entre ser dirigente de partido y ser ministro de ministerio político.

TABLA VI
CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

		MINISTERIO ECONÓMICO	MINISTERIO POLÍTICO	MINISTERIO SOCIAL	MINISTERIOS MIXTOS
EDUCACIÓN UNIVERSITARIA COMPLETA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	-0,082	0,195**	-0,068	-0,037
	TAU_B DE KENDALL				
	SIG. (BILATERAL)	0,275	0,009	0,366	0,616
MAESTRÍA COMPLETA (EXCEPTO EN ECONOMÍA)	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	-0,276**	0,011	0,176*	0,157*
	TAU_B DE KENDALL				
	SIG. (BILATERAL)	000	0,884	0,019	0,035
MAESTRÍA COMPLETA EN ECONOMÍA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	0,063	-0,112	0,04	-0,005
	TAU_B DE KENDALL				
	SIG. (BILATERAL)	0,397	0,133	0,595	0,948
PHD COMPLETO (EXCEPTO EN ECONOMÍA)	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	-0,115	-0,245**	-0,099	-0,006
	TAU_B DE KENDALL				
	SIG. (BILATERAL)	0,124	0,001	0,184	0,932
PHD O CANDIDATO A PHD EN ECONOMÍA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN	0,391**	-0,139	-0,165*	-0,177*
	TAU_B DE KENDALL				
	SIG. (BILATERAL)	000	0,063	0,027	0,018

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

Esto confirma que la Concertación privilegió a los militantes con experiencia política en los cargos que implicaran una responsabilidad política mayor. Por otro lado, un segundo hallazgo, que es necesario relevar, es la vinculación política de la tecnocracia. Como se observa en la tabla anterior, no existe una correlación estadísticamente significativa entre estar en un ministerio económico y el no tener militancia política o ser independiente. Esto confirma cuantitativamente los hallazgos de Dávila (2010, 2011), respecto de la vinculación de la tecnocracia concertacionista con los partidos de la coalición. Del mismo modo, se confirman los supuestos de este artículo en cuanto a la importancia de los partidos en el acceso a los cargos en el gobierno durante las administraciones de la Concertación.

TABLA VII
 CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES

		MINISTERIO ECONÓMICO	MINISTERIO POLÍTICO	MINISTERIO SOCIAL	MINISTERIOS MIXTOS
SIN MILITANCIA	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN TAU_B DE KENDALL	0,034	-0,158*	0,181*	-0,103
	SIG. (BILATERAL)	0,651	0,035	0,015	0,17
MILITANTE DE BASE	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN TAU_B DE KENDALL	0,102	-0,160*	0,02	0,028
	SIG. (BILATERAL)	0,172	0,032	0,786	0,711
CANDIDATO A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN TAU_B DE KENDALL	-0,133	-0,018	0,075	0,121
	SIG. (BILATERAL)	0,075	0,808	0,319	0,104
LÍDER DE PARTIDO	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN TAU_B DE KENDALL	-0,013	0,232**	-0,164*	-0,054
	SIG. (BILATERAL)	0,863	0,002	0,028	0,472
CANDIDATO A CARGO DE ELECCIÓN POPULAR Y LÍDER DE PARTIDO	COEFICIENTE DE CORRELACIÓN TAU_B DE KENDALL	-0,032	0,177*	-0,106	-0,035
	SIG. (BILATERAL)	0,673	0,018	0,157	0,643

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Fuente: Elaboración propia.

IV. CONCLUSIONES

Este artículo tuvo como primer objetivo caracterizar la trayectoria de los ministros de la Concertación considerando los cargos anteriores a ser ministros, la cantidad de veces que fueron nombrados y los cargos posteriores a éstos. En segundo lugar, se intentó avanzar en el conocimiento empírico de la relación entre experticia y tipo de ministerio por medio de una metodología cuantitativa. La pregunta de investigación plantea si es que existe o no alguna relación entre tecnocracia y tipo de ministerio.

De acuerdo a la información empírica presentada, los partidos mantuvieron una importante presencia en los gabinetes que se organizaron durante las cuatro administraciones de la Concertación. Por el contrario, el número de independientes fue bajo en los cuatro gobiernos que se sucedieron a partir de 1990. El menor número de independientes se presentó durante el gobierno de Patricio Aylwin. Esta situación, que se registra al interior de los gabinetes, contrasta con lo sucedido en otras instancias en las que, efectivamente, los partidos fueron perdiendo protagonismo y poder de incidencia. En gran medida, el debilitamiento que sufrieron los partidos puede ser entendido por la importancia asignada a los grupos de asesores y a las comisiones de expertos que aparecieron durante los gobiernos de Ricardo Lagos y, sobre todo, de Michelle Bachelet (Silva 2011). Por tanto, en términos formales, los partidos mantuvieron su liderazgo en el nivel superior del gobierno y, sobre todo, al interior de los gabinetes. Este control no

impidió el desarrollo de cierta élite experta dentro de la élite de gobierno, la cual estuvo principalmente vinculada al manejo de los temas económicos.

Además de la presencia de ministros partidistas, hay que destacar que durante los gobiernos de Aylwin y de Frei fue notoria la participación de los principales dirigentes de los partidos que integraban la coalición de centro-izquierda. Durante el gobierno de Aylwin destacó la presencia de importantes figuras de los partidos de la Concertación, como Enrique Silva Cimma, Ricardo Lagos, Jorge Arrate, Edgardo Boeninger y Germán Correa. Algo similar ocurrió en el gobierno de Frei, con la presencia de Germán Correa, Jorge Arrate, Ricardo Lagos, Soledad Alvear y Edmundo Pérez Yoma, quienes desempeñaban papeles claves dentro de sus respectivos partidos y dentro de la propia coalición. La presencia de ministros con altos cargos y funciones partidarias decayó completamente en la década siguiente, pese a que en su gran mayoría los ministros estaban vinculados a los partidos. En términos más sustantivos, durante los dos últimos gobiernos de la Concertación, que se suceden a partir del 2000, la presencia de altos dirigentes fue reemplazada por la presencia de ministros cuyo capital político fue acumulado a raíz de su participación en los gabinetes que fueron organizados, como ocurrió con ministros como José Miguel Insulza, Edmundo Pérez Yoma, Sergio Bitar y Francisco Vidal.

Por otra parte, se observó una mayor preponderancia del PDC en la distribución de los cargos en los gabinetes. De los cuatro gobiernos de la Concertación, el de Aylwin tendió a generar mayores equilibrios entre los partidos de la coalición al momento de nominar a los titulares de cada ministerio. En ese mismo gobierno, el porcentaje de ministros del eje PS-PPD fue similar al del PDC. A diferencia de las tres primeras administraciones, durante el gobierno de Bachelet, el eje PS-PPD superó con creces la presencia de ministros ligados al PDC, siendo de 51,1% y 34,9% respectivamente. En la distribución de los ministerios, la búsqueda de equilibrios se asume en función de la coalescencia, o proporcionalidad, entre el número de cargos asignados a un partido con aquellos que posee al interior del Congreso Nacional. Dicha relación ha sido largamente estudiada en los sistemas parlamentarios. En cambio, en el marco de los sistemas presidenciales, y en particular de los presidencialismos de coalición, se depende de los equilibrios partidarios que asuma el propio presidente. En la experiencia chilena de los gobiernos de la Concertación, la proporcionalidad fue aplicada por el presidente considerando no sólo el peso electoral de los partidos, sino también la necesidad de mantener la estabilidad de la coalición (Dávila 2011).

En cuanto a la trayectoria de los ministros, los datos permiten deducir que la rotación entre cargos de alto nivel fue elevada. Adicionalmente, se observa que un 15% de los ministros fue subsecretario y un 14,4% fue ministro en otra cartera, lo cual permite concluir que el ser subsecretario no forma parte de una carrera ministerial propia tal. Por otro lado, es interesante destacar que más de un 40% de los ministros de la Concertación tuvo como primer cargo el de ministro. Es decir, en 20 años de gobierno, cuatro de cada diez nombramientos realizados por los presidentes correspondieron a políticos y/o tecnócratas que no tenían carrera dentro del Estado.

Por último, al analizar la relación entre tipo de ministerio y experticia, se observa que existe una correlación entre desempeñarse en un ministerio económico y poseer un

doctorado en economía. Siendo la Concertación una coalición de centro-izquierda, ésta hizo hincapié en la presencia de ministros altamente calificados y en la búsqueda de equilibrios partidarios. Esto se explica en la definición estratégica que la coalición realizó desde su primer gobierno, la apuesta por el control de las variables macroeconómicas como requisito para la estabilidad política, y así evitar situaciones de tensión y conflicto social, como ocurrió durante la experiencia del gobierno de la Unidad Popular (1970-1973).

V. BIBLIOGRAFÍA

- AI CAMP, Roderic. El tecnócrata en México. *Revista Mexicana de Sociología*, 1983, vol. 45 (2): 579-599.
- AI CAMP, Roderic. The Political Technocrat in Mexico and the Survival of the Political System. *Latin American Research Review*, 1985, vol. 20 (1): 97-118.
- AI CAMP, Roderic. *Political Recruitment across two Centuries: Mexico, 1884-1991*. Austin: University of Texas Press, 1995.
- AI CAMP, Roderic. *Mexico's Mandarins. Crafting a Power Elite for the Twenty-First Century*. Berkeley: University of California Press, 2002.
- AKIN, William. *Technocracy and the American Dream: The Technocrat Movement 1900-1941*. Berkeley: University California Press, 1977.
- ALCÁNTARA, Manuel. De políticos y política: profesionalización y calidad en el ejercicio público. *Perfiles Latinoamericanos*, 2013, vol. 41 (2): 19-44.
- ALEMÁN, Eduardo. Policy Gatekeepers in Latin American Legislatures. *Latin American Politics and Society*, 2006, 48 (3): 125-155.
- ALEMÁN, Eduardo y TSEBELIS, George. Partidos Políticos y Coaliciones de Gobierno en las Américas. *Revista Política*, 2012, vol. 50 (2): 5-32.
- ALTMAN, David. The Politics of Coalition Formation and Survival in Multiparty Presidential Democracies. The Case of Uruguay, 1989-1999. *Party Politics*, 2000, vol. 6 (3): 259-283.
- ALTMAN, David y CASTIGLIONI, Rossana. Cabinet Determinants of Structural Reforms in Latin America, 1985-2000. *The Developing Economies*, 2008, vol. 48 (1): 1-25.
- AMORIM NETO, Octavio. *Cabinet Formation in Presidential Regimes: An Analysis of 10 Latin American Countries*. Illinois: Latin American Studies Association, 1998.
- AMORIM NETO, Octavio. *Cabinet Formation in Presidential Regimes*. Philadelphia: American Political Science Association, 2003.
- AMORIM NETO, Octavio. The Presidential Calculus. Executive Policy Making and Cabinet Formation in the Americas. *Comparative Political Studies*, 2006, vol. 39 (4): 415-440.
- AMORIM NETO, Octavio y BORSANI, Hugo. *Presidents and Cabinets: The Political Determinants of Fiscal Behavior in Latin America*. Recife: IPEA, 2003.
- AMORIM NETO, Octavio y SAMUELS, David. Democratic Regimes and Cabinet Politics: a Global Perspective. *Revista Ibero-americana de Estudios Legislativos*, 2010, vol. 1 (1): 10-23.
- AMORIM NETO, Octavio y STRØM, Kaare. Breaking the Parliamentary Chain of Delegation: Presidents, Non-partisan Cabinet Members in European Democracies. *Brazilian Journal of Political Science*, 2006, vol. 36 (4): 619-643.
- AVENDAÑO, Octavio. Influencia partidaria y distribución de los gabinetes en Chile. Artículo preparado para el *V Congreso Latinoamericano de Ciencia Política, Asociación Latinoamericana de Ciencia Política*. Buenos Aires: ALACIP, 2010.

- AXELROD, Robert. *Conflict of Interest: A Theory of Divergent Goals with Applications to Politics*. Chicago: Markham, 1970.
- BARON, David y FEREJOHN, John. Bargaining in the Legislatures. *The American Political Science Review*, 1989, vol. 83 (4): 1181-1206.
- BLANCO LIZANO, Randall. Partidos políticos, redes corporativas y formación de gabinetes en Costa Rica: 1986-2010. *Revista Ciencias Sociales*, 2010, vol. 130 (4): 161-172.
- BLONDEL, Jean. Ministerial Careers and the Nature of Parliamentary Government: The Cases of Austria and Belgium. *European Journal of Political Research*, 1988, vol. 16 (1): 51-71.
- BLONDEL, Jean; MULLER-ROMMEL, Ferdinand y MALOVÁ, Darina. *Governing New European Democracies*. New York: Palgrave Macmillan, 2007.
- BOENINGER, Edgardo. *Políticas públicas en democracia*. Santiago: UQBAR, 2009.
- BOTELLA CORRAL, Joan *et al.* Las carreras políticas de los jefes de gobierno regionales en España, Francia y el Reino Unido (1980-2010). *REIS*, 2011, vol. 133 (1): 3-20.
- BOTELLA CORRAL, Joan y RODRÍGUEZ TERUEL, Juan. *Reclutamiento y carrera ministerial de los ministros en España*. Barcelona IV Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno, 2005.
- BRIGHT, Jonathan; DORING, Holger y LITTLE, Conor. Ministerial Careers and the Missing Piece. Introducing and Operationalising the Ministerial Careers Framework. *EUI Working Papers SPS*, 2012/03. Florencia.
- BROWNE, Eric y FRANKLIN, Mark. Aspects of Coalition Payoffs in European Parliamentary Democracies. *The American Political Science Review*, 1973, vol. 67 (2): 453-469.
- BUDGE, Ian y KENAN, Hans. *Parties and Democracy: Coalition Formation and Functioning in Twenty States*. Oxford: Oxford University Press, 1990.
- CARMIGNANI, Fabrizio. Cabinet Formation in Coalition Systems. *Scottish Journal of Political Economy*, 2001, vol. 48 (3): 313-329.
- CENTENO, Miguel Ángel. *Democracy with Reason. Technocratic Revolution in Mexico*. University Park: Pennsylvania State University, 1988.
- CENTENO, Miguel Ángel. The New Leviathan: The Dynamics and Limits of Technocracy. *Theory and Society*, 1993, vol. 22 (3): 307-335.
- CENTENO, Miguel Ángel. The Politics of Knowledge. En CENTENO, Miguel Ángel y SILVA, Patricio (eds.). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York: St. Martin's Press, 1998.
- CENTENO, Miguel Ángel y SILVA, Patricio (eds.). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York: St. Martin's Press, 1998.
- CHASQUETTI, Daniel. *Democracia, presidencialismo y partidos políticos en América Latina: Evaluando la difícil combinación*. Montevideo: Cauce Editorial, 2008.
- CORDERO, Rodrigo y FUNK, Robert. La política como profesión. Cambio partidario y transformación social de la élite política en Chile, 1961-2006. *Política y Gobierno*, 2011, vol. 18 (1): 39-71.
- DÁVILA, Mireya. Tecnocracia y democracia en el Chile contemporáneo: el caso de los gobiernos de la Concertación (1990-2010). *Revista de Sociología*, 2010, vol. 24 (2): 199-217.
- DÁVILA, Mireya. *Governing Together: The Concertación Administrations in Chile (1990-2009)*. Chapel Hill: University of North Carolina, 2011.
- DELA MAZA, Gonzalo. Elitismo democrático, líderes civiles y tecnopolítica en la reconfiguración de las élites políticas. En JOIGNANT, Alfredo y GUELL, Pedro (eds.). *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de una sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones UDP, 2011.
- DE LUCA, Miguel. Del príncipe y sus secretarios. Cinco apuntes sobre gabinetes presidenciales en la Argentina reciente. En MALAMUD, Andrés y DE LUCA, Miguel (eds.). *La política en tiempos de los Kirchner*. Buenos Aires: Eudeba, 2011.

- DE SWAAN, Abram. *Coalition Theories Can Cabinet Formation: A Study of Formal Theories of Cabinet Formation Applied to Nine European Parliaments After 1948*. San Francisco: Jossey-Rass Publishers, 1973.
- DOMÍNGUEZ, Jorge (ed.). *Technopols. Freeing Markets in Latin America in the 1990's*. University Park: The Pennsylvania State University, 1997.
- DRUCKMAN, James. Portfolio Salience and the Proportionality Payoffs in Coalition Governments. *British Journal of Political Science*, 2001, vol. 31 (4): 627-649.
- DRUCKMAN, James. The Portfolio Allocation Paradox: An Investigation into the Nature of a very Strong but Puzzling Relationship. *European Journal of Policy Research*, 2006, vol. 45 (4): 635-665.
- EGAÑA BARAONA, Rodrigo y CHATEAU HERRERA, Jorge. El Centro de gobierno: Lecciones de la experiencia chilena durante los gobiernos de la Concertación (1990-2010). *Revista Estado, Gobierno, Gestión Pública*, 2011, vol. 17 (1): 137-191.
- ESCOBAR-LEMMON, María y TAYLOR-ROBINSON, Michelle. Getting to the Top. Career Paths of Women in Latin American Cabinets. *Political Research Quarterly*, 2009, vol. 62 (4): 685-699.
- FISCHER, Frank. *Technocracy and the Politics of Expertise*. Newbury Park: Sage, 1990.
- FISCHER, Frank. *Democracy and Expertise. Reorienting Policy Inquiry*. Oxford: Oxford University Press, 2009.
- FUENTES, Claudio. Partidos y coaliciones en el Chile de los 90. Entre pactos y proyectos. En DRAKE, Paul y JAKSIC, Iván (comps.). *El modelo chileno. Democracia y desarrollo en los noventa*. Santiago: LOM.
- FUNK, Robert. Chile: Segundo Tiempo. *Revista de Ciencia Política*, 2009, vol. 29 (2): 301-326.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. Democratic Inauguration in Chile: From Pinochet to Aylwin. *Third World Quarterly*, 1990, vol. 12 (3): 64-80.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. *El aprendizaje político en la transición chilena*. Santiago: FLACSO, 1992.
- GARRETÓN, Manuel Antonio. La (in)conducción política del segundo gobierno democrático. En MUÑOZ, Óscar y STEFONI, Carolina (eds.). *El periodo del Presidente Frei Ruiz-Tagle. Reflexiones sobre el segundo gobierno concertacionista*. Santiago: FLACSO y Editorial Universitaria, 2003.
- GARRIDO, Antonio. Gobiernos y estrategias de coalición en democracias presidenciales: el caso de América Latina. *Política y Sociedad*, 2003, vol. 40 (2): 41-62.
- HELMKE, Gretchen y LEVITSKY, Steven (eds.). *Informal Institutions and Democracy, Lesson from Latin America*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press, 2006.
- HIDALGO, Paulo. *El ciclo político de la Concertación*. Santiago: UQBAR, 2011.
- HUBER, John y MARTÍNEZ GALLARDO, Cecilia. Replacing Cabinet Ministers: Patterns of Ministerial Stability in Parliamentary Democracies. *American Political Science Review*, 2008, vol. 102 (2): 169-180.
- HUNEEUS, Carlos. Tecnócratas y políticos en un régimen autoritario. Los odeplan boys y los gremialistas en el Chile de Pinochet. *Revista Ciencia Política*, 1998, vol. 19 (2): 125-158.
- HUNEEUS, Carlos. Las coaliciones de partidos: ¿Un nuevo escenario para el sistema partidista chileno? *Política*, 2005, vol. 45 (2): 67-86.
- JOIGNANT, Alfredo. La democracia de la indiferencia. Despolitización, desencanto y malestar en el gobierno de Eduardo Frei Ruiz-Tagle. En MUÑOZ, Óscar y STEFONI, Carolina (eds.). *El periodo del Presidente Frei Ruiz-Tagle. Reflexiones sobre el segundo gobierno concertacionista*. Santiago: FLACSO y Editorial Universitaria, 2003.
- JOIGNANT, Alfredo. Profesionalización de la política y política de calidad: Elementos de análisis. *Colección ideas*, 2004, vol. 43 (4): 1-15.

- JOIGNANT, Alfredo. Tecnócratas, technopols y dirigentes de partido: tipos de agentes y especies de capital en las élites gubernamentales de la Concertación. En JOIGNANT, Alfredo y GUELL, Pedro (eds.). *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de una sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones UDP, 2011.
- KROOK, Mona Lena y O'BRIEN, Diana. *All the President's Men? The Appointment of Female Cabinet Ministers Worldwide*. Chicago: Artículo presentado en la Midwest Political Science Association National Conference, 2011.
- LANZARO, Jorge (ed.). *Tipos de presidencialismo y coaliciones políticas en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, 2001.
- LAVER, Michael. Models of Government Formation. *Annual Review of Political Science*, 1998, vol. 1 (1): 1-25.
- LAVER, Michael y SHEPSLE, Kenneth. *Making and Breaking Governments. Cabinets and Legislatures in Parliamentary Democracies*. Cambridge: Cambridge University Press, 1996.
- LINZ, Juan. *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibrium*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1978.
- MAINWARING, Scott. Presidentialism in Latin America. *Latin American Research Review*, 1990, vol. 25 (1): 157-179.
- MARDONES, R. Chile: Todas íbamos a ser reinas. *Revista de Ciencia Política*, 2007, vol. 27 (1): 79-96.
- MARKOFF, John y MONTECINOS, Verónica. Democrats and Technocrats: Professional Economists and Regime Transitions in Latin America. *Canadian Journal of Development Studies*, 1993a, vol. 14 (2): 7-22.
- MARKOFF, John y MONTECINOS, Verónica. The Ubiquitous Rise of Economists. *Journal of Public Policy*, 1993b, vol. 13 (1): 37-68.
- MEYNAUD, Jean. *Problemas ideológicos del siglo XX: El destino de las ideologías y tecnocracia política*. Caracas: Ariel, 1963.
- MEYNAUD, Jean. *Technocracy*. New York: Free Press, 1968.
- MONTECINOS, Verónica. Economists in Party Politics: Chilean Democracy in the Era of the Markets. En CENTENO, Miguel Ángel y SILVA, Patricio (eds.). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York: St. Martin's Press, 1998a.
- MONTECINOS, Verónica. *Economists, Politics and the State: Chile: 1958-1994*. Amsterdam: CEDLA, 1998b.
- MONTECINOS, Verónica y MARKOFF, John (eds.). *Economists in Latin America*. Cheltenham: Edward Elgar Publishing Limited, 2010.
- MORALES, M. La primera mujer Presidenta de Chile: ¿Qué explicó el triunfo de Michelle Bachelet en las elecciones de 2005-2006? *Latin American Research Review*, 2008, vol. 43 (1): 7-32.
- MORENO, Ernesto. *El gobierno de Michelle Bachelet: Un liderazgo forjado en la adversidad*. Santiago: Fundación Konrad Adenauer, 2011.
- MULLER, Wolfgang y STRØM, Kaare. *Coalition Governments in Western Europe*. Oxford: Oxford University Press, 2000.
- OLIVARES LAVADOS, Alejandro. *Los ministros precandidatos presidenciales en los gobiernos de la Concertación*. Montevideo: Ponencia en IV Congreso Uruguayo de Ciencia Política, 2012.
- OTANO, Rafael. *Nueva crónica de la transición*. Santiago: LOM Ediciones, 2006.
- PICON, Antoine. French Engineers and Social Thought, 18-20 Centuries: An Archeology of Technocratic Ideals. *History and Technology*, 2007, vol. 23 (3): 197-208.
- REHREN, Alfredo. La presidencia en el gobierno de la Concertación. *Estudios Sociales CPU*, 1993, vol. 75: 15-38.
- REHREN, Alfredo. La organización de la presidencia y el proceso político chileno. *Revista de Ciencia Política*, 1998, vol. 19: 89-123.

- RIKER, William. *The Theory of Political Coalitions*. New Haven: Yale University Press, 1962.
- RODRÍGUEZ TERUEL, Juan. Reclutamiento y carrera ministerial de los ministros en España (1976-2005). *Working Papers*, 2009, 273 Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- RODRÍGUEZ TERUEL, Juan. *Los ministros de la España democrática. Reclutamiento político y carrera ministerial de Suárez a Zapatero (1976-2010)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2011.
- SAMUELS, David y SHUGART, Matthew. *Presidents, Parties, Prime Ministers*. Cambridge: Cambridge University Press, 2009. En línea: <http://dss.ucsd.edu/~mshugart/samuels-shugart.html>.
- SCHNEIDER, Ben. The Material Bases of Technocracy: Investor Confidence and Neoliberalism in Latin America. En CENTENO, Miguel Ángel y SILVA, Patricio (eds.). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York: St Martin's Press, 1998: 77-95.
- SCHOFIELD, Norman y LAVER, Michael. Bargaining Theory and Portfolio Allocation in European Coalition Governments. *British Journal of Political Science*, 1985, vol. 15 (2): 143-164.
- SIAVELIS, Peter. Continuity and Change in the Chilean Party System: On the Transformational Effects of Electoral Reforms. *Comparative Political Studies*, 1997, vol. 30 (6): 651-675.
- SIAVELIS, Peter. *The President and Congress in Postauthoritarian Chile. Institutional Constraints to Democratic Consolidation*. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2000.
- SIAVELIS, Peter. Sistema electoral, desintegración de coaliciones y democracia en Chile: ¿El fin de la concertación? *Revista de Ciencia Política*, 2004, vol. 24 (1): 58-80.
- SILVA, Patricio. Technocrats and Politics in Chile: From the Chicago Boys to CIEPLAN Monks. *Journal of Latin American Studies*, 1991, vol. 23 (2): 385-341.
- SILVA, Patricio. Studying Technocracy in Chile, What Can be Learned from the Mexican Case? *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 1996, vol. 61 (2): 39-64.
- SILVA, Patricio. Ascenso tecnocrático y democracia en América Latina. *Nueva Sociedad*, 1997, vol. 152 (6): 68-77.
- SILVA, Patricio. Pablo Ramírez. A Political Technocrat Avant-la-Lettre. En CENTENO, Miguel Ángel y SILVA, Patricio (eds.). *The Politics of Expertise in Latin America*. New York: St Martin's Press, 1998.
- SILVA, Patricio. *State Capacity, Technocratic Insulation, and Government-Business Relations in South Korea and Chile*. Santiago: FLACSO, 2000.
- SILVA, Patricio. Towards Technocratic Mass Politics in Chile? The 1999-2000. Elections and the Lavín Phenomenon. *European Review of Latin American and Caribbean Studies*, 2001, vol. 70 (1): 25-39.
- SILVA, Patricio. Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente. *Revista de Ciencia Política*, 2006, vol. 26 (2): 175-190.
- SILVA, Patricio. *In the Name of Reason. Technocrats and Politics in Chile*. University Park: The Pennsylvania State University Press, 2009.
- SILVA, Patricio. La elite tecnocrática de la Concertación. En JOIGNANT, Alfredo y GUELL, Pedro (eds.). *Notables, tecnócratas y mandarines. Elementos de una sociología de las élites en Chile (1990-2010)*. Santiago: Ediciones UDP, 2011.
- SISSON, Richard. Prime Ministerial Power and the Selection of Ministers in India: Three Decades of Change. *International Political Science Review*, 1981, vol. 2 (2): 137-157.
- TAVARES DE ALMEIDA, Pedro; COSTA PINTO, Antonio y BERMEO, Nancy (eds.). *Who Governs Southern Europe? Regime Change and Ministerial Recruitment, 1850-2000*. Portland: Frank Cass, 2003.
- TEICHMAN, Judith. *The Politics of Freeing Markets in Latin America: Chile, Argentina and Mexico*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2001.

- VALENZUELA, Arturo. Party Politics and the Crisis of Presidentialism in Chile: A Proposal for a Parliamentary form of Government. En LINZ, Juan y VALENZUELA, Arturo. *The Failure of Presidential Democracy: The Case of Latin America*. Baltimore: Johns Hopkins University Press, 1994.
- VALENZUELA, Arturo y SIAVELIS, Peter. Ley electoral y estabilidad democrática. Un ejercicio de simulación para el caso de Chile. *Estudios Públicos*, 1991, vol. 43 (3): 1-64.
- VARAS, Augusto. *La democracia frente al poder. Chile 1990-2010*. Santiago: Editorial Catalonia, 2012.
- WARWICK, Paul. Coalition Government Membership in West European Parliamentary Democracies. *British Journal of Political Science*, 1996, vol. 26 (4): 471-499.
- WARWICK, Paul y DRUCKMAN, James. Portfolio Salience and the Proportionality Payoffs in Coalition Governments. *British Journal of Political Science*, 2001, vol. 31 (4): 627-649.
- WELLMAN, Sam. *The Cabinet*. New York: Chelsea House Publishers, 2001.
- WHITEHEAD, Laurence. La política del conocimiento especializado en América Latina: Antecedentes y tendencias contemporáneas. *Pensamiento Iberoamericano*, 1997, vol. 30 (1): 37-54.